

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Buenos Aires, 2 de mayo de 2015.-

RES. PRES. CSEL Nº 4 /2015

VISTO:

La solicitud de inscripción de la Dra. Paola Elizabeth Bereta para los Concursos N° 54/15, 55/15 y 56/15 convocados, respectivamente, para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia, un cargo de Fiscal ante la Primera Instancia –ambos del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario- y un cargo de Defensor ante la Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas, y

CONSIDERANDO:

Que el día 8 de abril del corriente la Dra. Paola Elizabeth Bereta presentó su inscripción para los Concursos N° 54/15, 55/15 y 56/15.

Que de las constancias acompañadas no surge que la postulante haya acreditado el certificado de antecedentes penales exigido en los términos del artículo 15, inciso c) del Reglamento de Concurso (Res. CM N° 23/15).

Que toda vez que se encuentra vencido el plazo dispuesto por la Comisión de Selección para que la Dra. Bereta de acabado cumplimiento con la manda dispuesta en la Res. CSEL N° 5/15 corresponde rechazar las solicitudes de inscripción presentadas.

Por ello, y de conformidad con las facultades conferidas en la Ley 31 y el Reglamento de Concursos,

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO RESUELVE:

Art. 1°) Rechazar las solicitudes de inscripción de la Dra. Paola Elizabeth Bereta para los concursos N° 54/15, 55/15 y 56/15 convocados, respectivamente, para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia, un cargo de Fiscal ante la Primera Instancia –ambos del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario- y un cargo de Defensor ante la Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Art. 2°) Disponer que, por Secretaría, se incluya la presente en el orden del día de la próxima reunión de Comisión, para su ratificación.

Art. 3°) Registrese, notifíquese y oportunamente archívese.

RES. PRES. CSEL Nº 4 /2015

ALEJANDRA PETHELL.
Consejera